

IMPORTANCIA DEL NOROESTE ARGENTINO PARA UNA POLÍTICA DE VERTEBRACIÓN DEL ESPACIO NACIONAL Y DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA CON LOS PAÍSES VECINOS

José C. Díaz, Alberto E. Dojas y José M. Vénere

1981

HISTORIA DE UNA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ARGENTINO

Antes de abordar la problemática de las economías regionales de la Argentina, su desarrollo y perspectivas de integración con los países vecinos, resulta necesario ubicar a nuestro país en el contexto mundial contemporáneo, signado por la creciente desigualdad en el nivel de desarrollo entre las naciones.

La Argentina se ubica entre un grupo reducido de países que no han alcanzado aún el nivel de las naciones del norte industrializado, pero que han superado la barrera del estancamiento crónico del subdesarrollo, que constituye una de las características predominantes y más conflictivas del actual panorama mundial.

Por eso, a nuestro país puede incluirse en una categoría que se ha denominado de “países en desarrollo”, cuya nota distintiva es la coexistencia de zonas geográficas y sectores de la economía que se han expandido de acuerdo a las pautas del mundo desarrollado, junto con otras zonas y sectores de un fuerte atraso relativo.

Esta situación dispar sólo puede explicarse a la luz de una perspectiva histórica y de la forma concreta en la que la Argentina trató de insertarse en el proceso mundial de modernización y de división internacional del trabajo.

Sobre la base de una llanura natural extensa (más de cuarenta millones de hectáreas) con inmejorables condiciones para el asentamiento de población que permitió -sin la incorporación de técnicas modernas- una rápida expansión de la ganadería extensiva y, en una segunda etapa, de la agricultura cerealera, se produjo a partir de la organización institucional de la República un explosivo proceso de capitalización que, con asiento fundamental en la región pampeana, incorporó a la Argentina a un esquema agroexportador diseñado, en fuerte medida, sobre la base de las necesidades de los países industrializados de Europa, especialmente Gran Bretaña.

Esta situación privilegió únicamente a una de las regiones del país que era, sin duda, la única que estaba en condiciones de permitir una rápida acumulación de capital. Pero este proceso trajo como consecuencia una pérdida progresiva de importancia del resto de las regiones del interior, que quedaron postergadas bajo la influencia del área pam-

© 2012

TRABAJO PRESENTADO EN LA MATERIA “GEOGRAFÍA HUMANA GENERAL”, DICTADA POR EL PROFESOR DR. FEDERICO A. DAUS, EN EL INSTITUTO DEL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACIÓN EN 1981

peana.

El esquema agroexportador revirtió la importancia relativa que en la estructura virreinal tenían las economías provinciales en el conjunto, ya que cada zona aportaba, a través de una producción diversificada, al comercio y abastecimiento de todo el sistema, que funcionaba como una auténtica “unidad funcional”, si bien carente de una industrialización avanzada porque de ella carecía también España.

Toda esta estructura se mantuvo estable durante los cincuenta años que transcurrieron desde 1880 hasta 1930. A pesar de que la crisis mundial hizo sentir fuertemente sus efectos en el país con el brusco descenso de los precios internacionales de los productos agropecuarios, prevaleció la idea de que, superada la misma, todo volvería a ser como antes, lo que impidió una adecuación a las nuevas circunstancias.

La necesidad de impulsar un desarrollo industrial autosostenido recién tomó verdadero impulso a partir de la Segunda Guerra Mundial, aunque la forma espontánea y, en general, sin la planificación o dirección adecuadas por parte del Estado, produjo deficiencias estructurales que privilegiaron la industria liviana sobre la base de sustitución de importaciones, con una tecnología no competitiva internacionalmente.

Por lo demás, esta industrialización “fácil” demostró su vulnerabilidad al cesar las condiciones excepcionales de la posguerra, en las carencias de industrias de base, infraestructura, energía, comunicaciones e investigación científico-técnica. Esto, sumado a la necesidad de subvencionar al sector industrial que no terminaba de afianzarse en la comparación con los estándares internacionales, determinó una cíclica lucha por la distribución del ingreso entre el sector agropecuario y el manufacturero. La consecuencia fue el creciente rol del Estado como árbitro, que acrecentó la participación del sector público en la economía, que llega en la actualidad –aproximadamente– a un 35 % del producto bruto interno.

Este proceso de industrialización desequilibrada aumentó las desigualdades regionales, haciendo más notorio el despoblamiento del interior hacia el área metropolitana y concentrando la industria instalada en el eje Santa Fe-La Plata. De este modo se operó un nuevo desequilibrio estructural entre las distintas regiones.

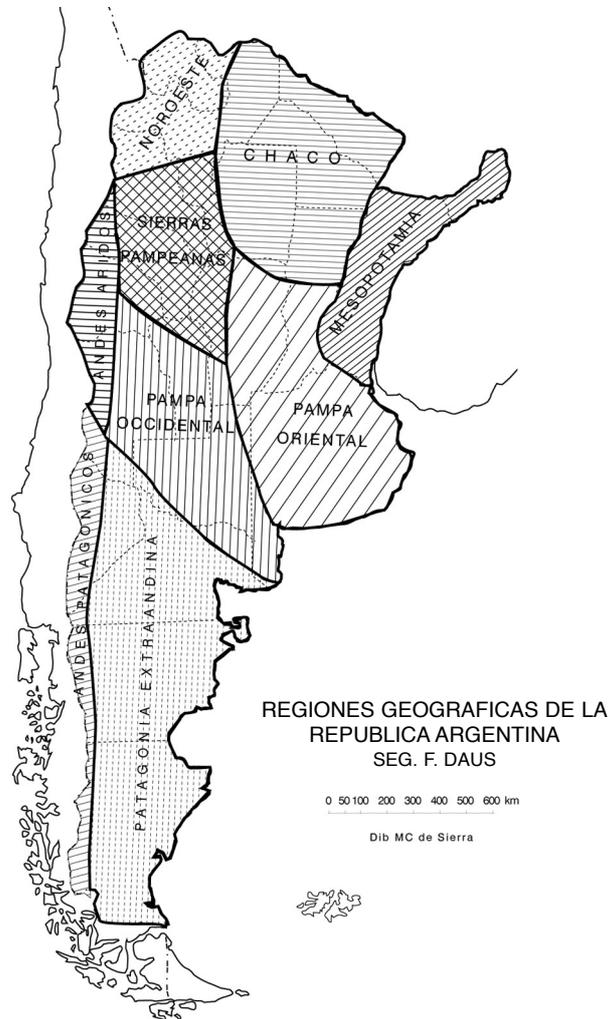
De esto surge la necesidad imperiosa de corregir estas deficiencias, revalorizando la función de las regiones como herramienta para la vertebración del espacio nacional, en un proceso multifacético y con profundas implicancias estratégicas en lo que hace a la defensa y soberanía nacional.

EL CONCEPTO DE REGIÓN

Desde el punto de vista geográfico, el territorio argentino no es homogéneo, sino que está constituido por un conjunto de subunidades con características particulares que se fueron consolidando a lo largo de su historia. De hecho, la conformación de cada una de sus regiones y su vinculación con el resto, no fue ajena al proceso de desarrollo nacional a que se hizo referencia.

En opinión de Daus, una región geográfica “*es un espacio coherente de la superficie terrestre en el cual ciertos rasgos relevantes de analogía –que se sobreponen conceptualmente a otros de diferenciación– procuran al conjunto su coherencia significativa o forjan condiciones análogas para la vida del hombre. Lo decisivo en la demarcación concreta de las regiones geográficas no son los rasgos particulares del área dada, sino el carácter total, determina-*

CUADRO 1



do por la combinación interrelacionada de todos los caracteres significativos”¹. (ver cuadro 1)

En los intentos por una regionalización del territorio nacional se utilizaron distintos criterios en la delimitación de las áreas comprendidas. Algunas clasificaciones hicieron hincapié en lo geográfico-morfológico, otras en lo étnico-cultural, en sus mejores aptitudes económicas, en razones históricas, etc.

Interesa destacarse el enfoque utilizado por la ley 16.964, habitualmente conocida como la de “Regionalización del CONADE”, que tomó como base las unidades administrativas existentes, es decir las provincias. (ver cuadro 2)

Para Roccatagliata², cualquier tarea de regionalización debe tener en cuenta: la influencia del marco físico en el recorte regional; la localización de los recursos natura-

¹Daus, Federico A.: Geografía y unidad argentina, pág. 11.

²Roccatagliata, Juan A.: Geopolítica, n° 17, pág. 32.

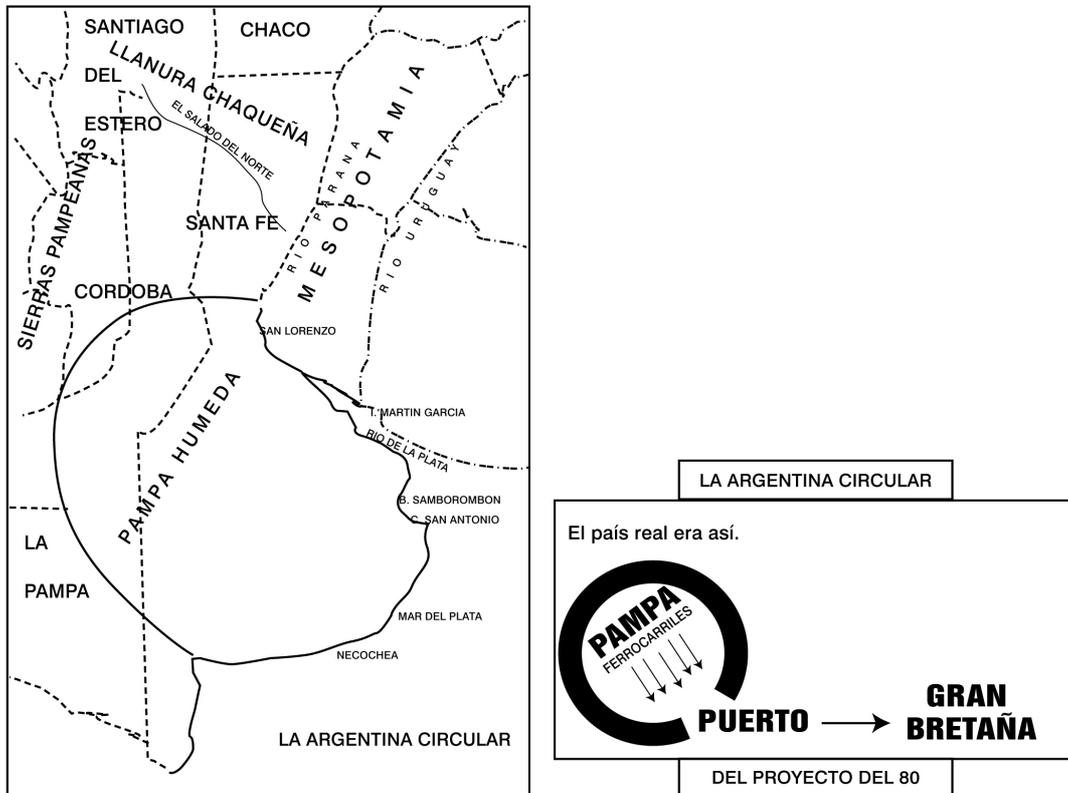
CUADRO 2



les; las densidades de población; la gravitación de la infraestructura; el rol de los centros urbanos en la organización del espacio y los problemas relacionados con la localización de los centros geográficos de crecimiento o “polos” de desarrollo. En su opinión, el concepto de “región” es esencialmente dinámico y debe replantearse a medida que las necesidades del desarrollo así lo requieran. Por ello, *“las regiones no podrán, aunque sea necesario con fines administrativos, expresarse por superficies limitadas, sino en términos de flujos y de tensiones, sobre un variado y condicionante marco natural. Esos flujos y esas tensiones se ordenan en los nudos, puntos de convergencia y centros de impulso, que se canalizan por las redes, que a su vez estructuran la realidad espacial”*³.

³ Roccatagliata, Juan A.: Geopolítica, n° 17, pág. 38.

CUADRO 3



RELACIÓN ENTRE INTEGRACIÓN REGIONAL Y ECONOMÍA NACIONAL

La distribución espacial de las actividades productivas y de la población presenta en la Argentina un notable desequilibrio. Este fenómeno, producto del proceso histórico de crecimiento ya señalado, ha producido una exagerada concentración de la riqueza y los recursos humanos en el área metropolitana. Así, en el 0,2 % del territorio nacional se encuentra el 36 % de la población con una densidad media de 2.000 habitantes por km², siendo en el resto del país de sólo 6 habitantes por km². Este desequilibrio es el más importante de los registrados en América Latina, con tendencia a incrementarse según los índices del último decenio.

La vigencia de estructuras económicas obsoletas, que pretenden continuar las líneas del desarrollo histórico basado en la adscripción al rol de país meramente exportador de cereales y carne que privilegia la zona de la pampa húmeda, hará que el desarrollo regional continúe siendo una utopía.

Lo que hay que destacar es que existe una interdependencia entre el modelo de país y su equilibrio regional. La deformación del modelo de desarrollo impulsado desde fines del siglo pasado fue definida por un autor como *“la Argentina circular”*⁴, donde la pampa se une con Europa por el ferrocarril a través del puerto. (ver cuadro3)

⁴ Cirigliano, Gustavo F. J.: Geopolítica, n° 1, pág. 18.

Sin perjuicio de que se comparta en líneas generales esta apreciación, debe admitirse que las excepcionales condiciones naturales de la llanura pampeana, la benignidad de su clima y, en igual medida, la ubicación del puerto de Buenos Aires, incidieron fuertemente para una determinada organización del espacio y de su red troncal de comunicaciones.

Este modelo se reflejaba en una concepción “insular” de la Argentina, que priorizaba su vinculación con los mercados de Europa en desmedro del fortalecimiento de su mercado interno y de la relación con los países vecinos en especial y con América Latina en general. Al contrario, la proyección de una Argentina “peninsular”, apéndice del Cono Sur, que no desdeña su condición de país marítimo pero revaloriza todo su territorio buscando proyectar su potencialidad hacia los países sudamericanos, ubica a la Nación en un ámbito donde naturalmente puede y debe ejercer influencia.

Es decir, las regiones constituyen la herramienta apta e indispensable para que el país pueda jugar el importante papel mencionado. Sin el fortalecimiento de estas unidades funcionales, que asienten población, desarrollen sus recursos naturales y avancen en su industrialización, no podrá lograrse una efectiva interrelación con los vecinos.

Pero a su vez, la potencialización de las regiones no está separada de la formulación y concreción de un modelo de desarrollo que contemple la vertebración del país a todos los niveles.

De este modo, proyecto político y modelo de desarrollo a nivel nacional, revalorización de las unidades geoespaciales e integración e influencia sobre los países vecinos, son elementos interdependientes y mutuamente condicionantes.

LA REGIÓN DEL NOROESTE ARGENTINO

Considerando el subtema de este trabajo, debe definirse de la misma forma que lo hemos hecho con el concepto general de “región”, el ámbito geográfico denominado “el Noroeste argentino”.

Según Daus, la superficie comprendida alcanza a 210.000 km² (el 7,4 % del total del territorio argentino continental), abarcando parcialmente las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca y Tucumán⁵.

Para la división del CONADE, en cambio, la región coincide con el territorio de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, con una superficie total de 465.590 km² (16 % de la del país).

Tomaremos esta última basándonos en “... el papel que deben desempeñar las provincias, ya que ellas son, al fin y al cabo, las unidades que integran las regiones en que se divide el territorio nacional, unidades con personalidad definida dignas de ser tenidas en cuenta realmente, en cualquier solución que se intente conseguir”⁶.

La región está formada por tres franjas de orientación norte-sur: una occidental montañosa, una central del sistema subandino y una oriental formada por la llanura chaqueña. La mayor actividad económica se localiza en la zona central.

El clima es de tipo continental, pero abundan las zonas con microclima que permiten desarrollar cultivos especiales. Sin embargo, la actividad agropecuaria, para rea-

⁵Daus, Federico A.: Fisonomía regional de la Argentina, pág. 102 y ss.

⁶Ricci, Teodoro R.: Anales ..., pág. 284.

CUADRO 4



lizarse de manera intensiva, requiere riego artificial.

Los suelos más productivos son los de la zona del Aconquija y los valles de Salta y Jujuy, contrapuestos a las zonas escasamente productivas a causa de su suelo salitroso.

La red fluvial del NOA es de alimentación pluvionival. Las tres cuencas existentes en la región son: 1) la de los ríos Pilcomayo y Bermejo; 2) la del río Salado o Juramento y 3) la del Salí Dulce.

RECURSOS MINERALES

Según un informe del CONADE del año 1969⁷, “la falta de conocimiento adecuado del subsuelo, dificulta la determinación de las reservas minerales reales. Existen impor-

⁷CONADE: Resumen ..., pág. 13.

tantes yacimientos ferríferos, manganesíferos y plumbo cincíferos y los de petróleo y gas. Otras reservas, aunque explotadas parcialmente, son significativas, como las de borato, diatomita, baritina, granate, ocre, pirofilitas, etc.

En la provincia de Salta existen manifestaciones de hierro, manganeso, plomo, plata, zinc, torio, uranio, cobre, sal común, petróleo y gas, azufre y esquistos bituminosos.

En la provincia de Jujuy: estaño, plata, hierro, manganeso, cobre, plomo, zinc, torio, azufre, calizas, dolomita y turba.

En la provincia de Catamarca: cobre, manganeso, uranio, hierro, dolomita, plomo y mica.

En la provincia de Santiago del Estero, que posee muy pocos minerales estudiados, podemos destacar los de manganeso”.

RECURSOS FORESTALES

La superficie boscosa ocupa el 37,1 % de la región, o sea, el doble del porcentaje nacional. Por ejemplo, la Provincia de Tucumán tiene el 53 % de su superficie ocupada por bosques. La inexistencia de una política forestal para la región permitió una explotación irracional e indiscriminada. En particular en Santiago del Estero, ha provocado un daño considerable a su suelo y su clima.

RECURSOS HUMANOS

La población se encuentra desigualmente distribuida en el territorio regional, concentrada en una franja que se extiende desde la zona de Tartagal-Orán hasta Santiago del Estero. Todas las provincias del NOA, con la excepción de Tucumán, registran una densidad de población inferior a la media nacional. La región en su conjunto ha sufrido las consecuencias de un proceso de emigración, de manera que los porcentajes de población adulta del país (20 %) son superiores a los de la región (19 %).

Asimismo, el índice de población económicamente activa (33 % del total) es inferior a la media nacional (37,6 %).

El bajo índice de industrialización hace que alrededor de la mitad de la población viva en zonas rurales, con la excepción de Salta y Tucumán.

La población radicada en las franjas oriental y occidental se encuentra aislada en islas económicas, que no participan de la economía de mercado y que debe ser integrada.

ECONOMÍA DE LA REGIÓN

Al realizar un análisis sobre la actividad económica que desempeñó esta región dentro del contexto nacional, puede apreciarse su constante deterioro a través del tiempo, debido al sistema económico imperante -con epicentro en la pampa húmeda- desde principios del siglo pasado. Durante el siglo XVII, nuestro Noroeste contaba con los medios y recursos como para poder lograr un desarrollo autosostenido. Sin embargo, la anulación de las ventajas comparativas de la producción regional frente a la apertura del mercado nacional a los artículos extranjeros, acentuó el despoblamiento y se consolidó una tendencia hacia el monocultivo que condujo al estancamiento.

La región se convirtió así en abastecedora de las materias primas que necesitaba la pampa húmeda y postergó indefinidamente su desarrollo industrial. (ver cuadro 6)

El análisis de los distintos indicadores económicos y sociales nos señala que el nivel

CUADROS 5 Y 6

SUPERFICIE Y POBLACIÓN. AÑO 1980

Provincia	Superficie (km ²)	Número de habitantes	Densidad (hab./km ²)	Crecimiento anual de la población 1970/80 (en %)
Catamarca	100.967	206.204	2.0	18.1
Jujuy	53.219	408.514	7.7	30.5
Salta	154.775	662.369	4.3	26.5
Sgo. del Estero	135.254	652.318	4.8	27.9
Tucumán	22.524	968.066	43.0	23.7
NOA (1)	466.739	2.897.471	6.2	25.8
Argentina (2)	2.780.452	27.862.771	10.0	17.8
% (1) / (2)	16,8	10,4	—	—

Fuente: FIDE en base de datos del INDEC

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS AÑO 1974

Datos generales por provincia

Provincia	Establecimientos		Fuerza motriz		Personal ocupado		Producción		Valor Agregado Censal	
	Nº	%	HP	%	Nº	%	Millones de pesos de 1973	%	Millones de pesos de 1973	%
Catamarca	522	6.7	6.093	1.4	2.052	2.6	153.5	1.4	57.4	1.3
Jujuy	707	11.8	87.819	19.0	15.120	19.1	2.768.7	25.1	1025.0	22.8
Salta	1.436	23.9	86.241	18.6	12.992	16.4	2.090.0	18.9	933.0	20.6
Sgo. del Estero	1.152	19.2	28.228	6.1	6.836	8.6	586.4	5.3	197.0	4.3
Tucumán	2.307	38.4	253.990	54.9	42.291	53.3	5.429.6	49.3	2.310.4	51.0
REGION NOA	6.124	100.0	426.371	100.0	79.291	100.0	11.028.2	100.0	4.522.8	100.0

Fuente: FIDE en base a datos del Censo Económico Nacional 1974, INDEC

alcanzado por la región es inferior al del país en su conjunto.

Dentro del NOA podemos distinguir tres áreas con características propias:

a) **Área Oeste:** su actividad económica es esencialmente primaria, con una minería caracterizada por pequeñas explotaciones de bajo nivel productivo y una agricultura y ganadería casi pastoril y de subsistencia.

b) **El área Central:** allí se realiza la principal actividad agrícola de la región complementada por el riego artificial. Asimismo, se localiza en ella prácticamente toda la actividad industrial de la zona. Esta subregión se despliega a lo largo de la línea por la que naturalmente siempre ha transcurrido el tráfico entre el Alto Perú y el Río de la Plata.

c) **Área Este:** esta extensión de territorio se halla, en la práctica, aislada de la zona central. Su escasez de agua no ha permitido el asentamiento de población como en las otras dos, pero sí se han dado nucleamientos pequeños en la región próxima a la ladera oriental de las Sierras Subandinas. La ganadería y la explotación forestal constituyen la actividad económica de la zona.

CUADRO 7

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CENSO ECONÓMICO NACIONAL 1974

Datos de las principales industrias

PROVINCIA Ramas industriales	Establecimientos	Fuerza motriz	Personal ocupado	Producción	Valor Agregado Censal
	Nº	HP	Nº	Millones de pesos de 1973	
CATAMARCA (1)	522	6.093	2.052	153,5	57,4
Productos de panadería	73	665	328	16,7	7,4
Textiles y vestimenta	74	14	128	2,5	1,1
Fabricación de ladrillos	57	-	186	2,6	1,6
Fabricación de cal	22	231	107	3,9	1,9
Madera y muebles	100	1.636	263	8,0	4,3
Subtotal (2)	328	2.546	1.012	33,7	16,3
% (2) / (1)	62,4	41,8	49,3	22,0	28,4
JUJUY (1)	707	87.819	15.120	2.768,7	1.025,0
Elaboración y refinación del azúcar	3	36.118	5.710	1.159,3	447,9
Fabricación del papel y producto del papel	3	13.780	917	175,6	45,6
Industrias básicas de hierro y acero	3	6.203	4.644	1.123,1	383,0
Subtotal (2)	9	56.101	11.271	2.458,0	876,5
% (2) / (1)	1,3	63,9	74,5	88,8	85,5
SALTA (1)	1.436	86.241	12.992	2.090,0	933,0
Alimentos	298	42.630	4.151	739,9	275,5
Madera y muebles	333	13.638	2.776	90,8	50,2
Tabaco	6	5.587	613	184,2	33,4
Minerales no metálicos para construcción (cementos, etc.)	178	8.708	1.463	91,5	52,7
Subtotal (2)	815	70.563	9.003	1.106,4	411,8
% (1) / (2)	56,8	81,8	69,3	52,9	44,1
SANTIAGO DEL ESTERO (1)	1.152	28.228	6.836	586,4	197,0
Textiles y prendas de vestir	52	6.389	895	261,0	61,5
Madera y productos de la madera	196	3.866	934	28,5	16,4
Cemento, cal y yeso	302	8.020	1.888	77,9	38,8
Subtotal (2)	550	18.275	3.717	367,4	116,7
% (1) / (2)	47,7	64,7	54,4	62,6	59,3
TUCUMÁN (1)	2.307	253.990	42.291	5.429,6	2.310,4
Elab. y refin. de azúcar	16	158.255	17.294	3.252,1	1.215,2
Bebidas (destilación del alcohol y bebidas no alcohólicas)	117	10.048	1.437	320,2	141,2
Textiles y vestimentas	246	19.734	5.647	552,2	290,9
Subtotal (2)	439	188.037	24.378	4.124,5	1.647,3
% (1) / (2)	19,0	74,0	57,6	57,6	71,3

Fuente: Fide, en base a datos del INDEC.

Al analizar la estructura económica de la región, vemos que la mayor participación en el producto bruto regional la tiene el sector servicios (45 %), mientras que el resto se reparte entre los sectores primario y secundario en partes casi iguales.

En el NOA debemos distinguir dos subregiones económicas:

1) **Salta-Jujuy:** Son varios los factores que posibilitan un crecimiento constante del

área: la explotación de los depósitos de gas, petróleo y yacimientos de hierro, el cultivo y la elaboración de la caña de azúcar, la producción de plomo, cinc, azufre y tabaco, poroto, algodón y, recientemente, el café.

2) **Tucumán-Catamarca-Santiago del Estero:** Poseen casi el 70 % de la población de la región. La mayor parte está radicada en la Provincia de Tucumán, que cuenta con el 70 % del producto bruto interno subregional, siendo el área de mayor industrialización. Catamarca participa en pequeña medida y lo hace fundamentalmente en el sector servicios, del cual proviene el 76 % de su producto bruto. Sin perjuicio de ello, la provincia cuenta con posibilidades para el desarrollo de una minería en gran escala (Murallón Negro, etc.).

POSIBILIDADES DE COMPLEMENTACIÓN DEL NOA CON LOS PAÍSES VECINOS

El Noroeste argentino tiene condiciones para impulsar su desarrollo. Sin embargo, por todo lo que ya se ha visto, surge con claridad la necesidad de diagramar una estrategia global que busque potenciar sus posibilidades conjuntamente con la reducción de sus déficits estructurales.

Tanto la agricultura y ganadería como la explotación de sus recursos naturales permiten prever un futuro auspicioso. En cuanto a la industria, si bien se han dado algunos pasos en ese sentido, padece, fundamentalmente, de un bajo grado de eficiencia y productividad, marcado por un relativo atraso tecnológico y altos costos. Sin duda, la ampliación del mercado a escala conveniente constituye uno de los medios más importantes para resolver este problema.

El NOA participa, en particular medida, de la insuficiencia del mercado interno que caracteriza a nuestro país. Por lo tanto, una efectiva política de ganar el mercado de los países limítrofes no resulta contradictoria con los intereses de la Nación sino todo lo contrario, ya que la existencia de vínculos naturales con esos países coloca a la región en la situación de una herramienta insustituible.

“La idea de impulsar el desarrollo regional a través del intercambio con los países limítrofes, -se ha dicho- hunde sus raíces en el pasado histórico argentino. En efecto, los ejes económicos de la colonia estuvieron constituidos, precisamente, por las rutas del Alto Perú, Paraguay y Chile. Estos ejes sufren la reordenación que el puerto de Buenos Aires impone al país, al convertirse aquél en la vinculación obligada con el mercado internacional”⁸.

La apertura hacia los países limítrofes y del Pacífico es una aspiración por parte de las provincias del NOA que data del Primer Congreso Económico del NOA de 1948.

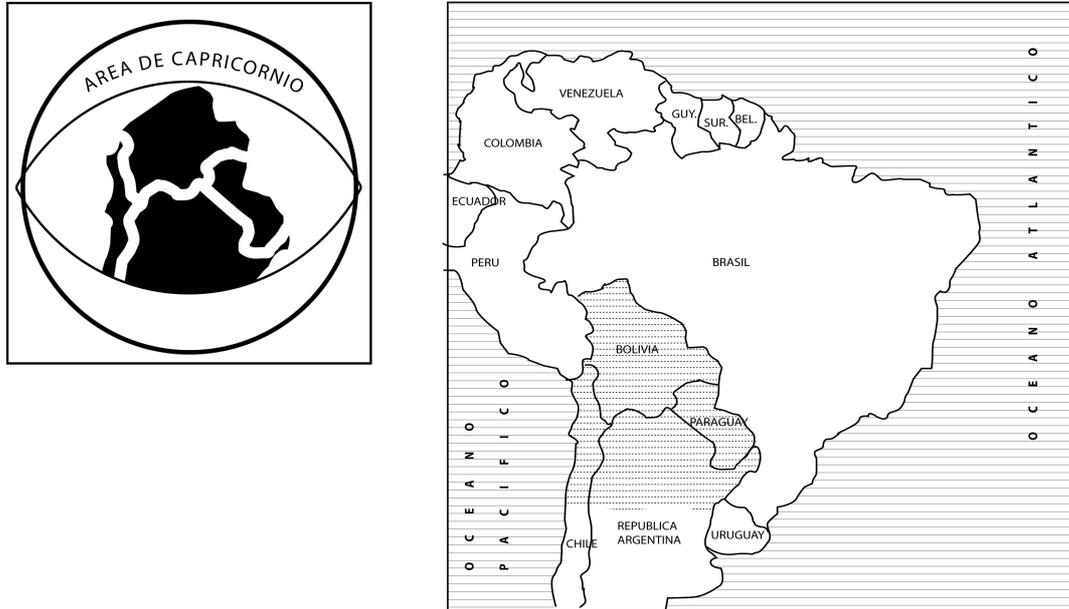
La integración latinoamericana es un proceso que comenzó en la década del '50, concebido como un programa de liberalización comercial orientado al intercambio intrarregional, a través de convenios bi y multilaterales. Este modelo funcionó mientras se trató de dar acceso al mercado de cada país a aquellos artículos que no compitieran con la producción nacional.

Este proceso procuró incrementar el comercio entre los países de la región, tratando de no desplazar las producciones locales sino de llevar a cabo una sustitución de importaciones provenientes de los países no latinoamericanos.

Teniendo en cuenta experiencias anteriores como la ALALC, constituye un imperativo encontrar una salida al estancamiento que llegó a alcanzar este organismo. Es

⁸ Consejo Federal de Inversiones: Posibilidades ..., pág. 13.

CUADRO 8



posible esperar que la ALADI, recientemente creada en Montevideo, obtenga como resultado una mejor integración económica entre sus miembros.

Si se modificara la estructura productiva del NOA, tomando como base el desarrollo de nuevas actividades para abastecer este mercado potencial de los países del Pacto Andino y Paraguay, puede operarse una redefinición del papel a desempeñar por el Noroeste en función de la complementación con las economías de esas naciones.

Por otra parte, la región tiene una inmejorable ubicación para dar salida a la producción nacional que se dirija a los mercados del Pacífico, con lo que se reduciría el costo de los fletes y se rompería el tradicional centralismo porteño, creándose un corredor de intenso tráfico que contribuiría a la vertebración del territorio, obligando a aumentar la inversión en la región y al mejoramiento de su infraestructura.

Un proyecto de esta naturaleza deberá contar con el concurso tanto del sector público como del privado. En este sentido, es interesante mencionar la existencia del proyecto GEICOS (*Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Sudamericano*), constituido por empresarios de la Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile, con el fin de promover una mayor integración física y económica en lo que se ha definido como el "área de Capricornio" y que abarca las zonas territoriales que engloban el mercado que nos ocupa. (ver cuadro 8)

Recientemente, el GEICOS solicitó la construcción de una ruta internacional a Antofagasta con posible financiación del BID y estaría próximo a pedir un puesto de observador en la ALADI.

Sin detenernos en la polémica que ha desatado el proyecto⁹, es significativo el interés que despierta la región en el ámbito de la empresa privada, que contempla la integración de un mercado notablemente ampliado y la salida de la producción regional por puertos de fácil acceso. Deberá convenirse, no obstante, que el Estado deberá cumplir un papel sustancial de planificación y contralor, por tratarse de una materia que

hace a los intereses estratégicos, no sólo del desarrollo económico nacional sino de la propia soberanía territorial.

En síntesis: El desarrollo armónico y equilibrado del país que permita revertir los actuales desequilibrios, requiere la potenciación de cada una de sus regiones. Pero, en la misma medida, el futuro de las regiones está ligado a un plan nacional de vertebración del espacio y a la voluntad política para realizarlo.

BIBLIOGRAFÍA

Cirigliano, Gustavo F. J.: "El espacio en el proyecto del 80", en *Geopolítica*, n° 1, Buenos Aires, octubre de 1975.

Consejo Federal de Inversiones: *Posibilidades de complementación económica del NOA con los países del Pacto Andino y Paraguay*. Buenos Aires, 1975.

Consejo Nacional de Desarrollo: *Informe preliminar de la Región Nor-Oeste. Año 1969*.

Daus, Federico A.: *El desarrollo argentino. Visión retrospectiva. Apreciación actual. Programa de futuro*. Buenos Aires, EUDEBA, 1969.

Daus, Federico A.: *Fisonomía regional de la Argentina*. Buenos Aires, Nova, 1979.

Daus, Federico A.: *Geografía y unidad argentina*. Buenos Aires, El Ateneo, 1978.

Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE): "Revista Coyuntura y Desarrollo", Núm. 34, Junio 1981.

Palermo, Vicente; Gore, Ernesto: "Eje Córdoba-Tucumán: Claves de nuestro destino latinoamericano", en *Geopolítica*, n° 2, Buenos Aires, diciembre de 1975.

Rey Balmaceda, Raúl C.: "La actual problemática de la geografía regional", en *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, t. 16, Buenos Aires, 1974.

Ricci, Teodoro R.: "El desarrollo del Noroeste argentino y sus posibilidades de exportación", en *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, t. 16, Buenos Aires, 1974.

Roccatagliata, Juan A.: "Espacio geográfico y proyecto político. Consideraciones geográficas sobre la Regionalización para el desarrollo", en *Geopolítica*, n° 17, Buenos Aires, 1980.

Santillán de Andrés, Selva E.: "Las regiones geográficas en la República Argentina, su problemática", en *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*, t. 16, Buenos Aires, 1974.

⁹ Sauret, Héctor C.: Área de Capricornio..., pág. 55.

Sauret, Héctor C.: "Área de Capricornio: Frontera y Neocolonialismo", en *Estrategia*, n° 57, marzo-abril de 1979.

